

Referència/Referencia:	2025/11087C
Procediment/Procedimiento:	Bolsas de trabajo
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCI / ANUNCIO

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE PROMOTOR O PROMOTORA DE IGUALDAD SERVICIOS SOCIALES.

Relación de acuerdos adoptados por la Comisión de Valoración en sesión núm. 2 de fecha 18-11-2025:

Primera.- Calificación otorgada al ejercicio de la fase de oposición realizado por las personas opositoras con el siguiente resultado:

Examen núm.	Identificación persona aspirante	Preguntas desarrollo	Preguntas test	Calificación ejercicio
729	Arigita Vázquez Sofía	1,40	4,00	5,40
737	Collado Gisbert Cristina	2,60	3,00	5,60
730	Ferrao Pinto Anna Paula	3,40	4,00	7,40
733	Galiana Jaime Ana	1,95	2,00	3,95
732	Gálvez Martí Vicenta	3,10	3,00	6,10
734	García Hervás Verónica	5,00	3,00	8,00
738	Gil Giraldo Claudia Rocío	1,60	3,00	4,60
665	Giménez Daras María Alegría	5,50	3,00	8,50
706	López Viñas Mar	3,00	3,00	6,00
739	Manzanera Bringueret Ivana	2,00	4,00	6,00
707	Martos Benigno Yaiza	1,75	2,00	3,75
735	Navalón Pradas Josefa	4,50	2,00	6,50
708	Pérez Fuertes María Pilar	1,50	2,00	3,50
705	Pesudo Pesudo Andrea	2,00	3,00	5,00
736	Salido Martínez Felicidad	2,10	3,00	5,10
709	Tomás Viña Laura	2,40	0,00	2,40
666	Villena Madrid Joana	1,00	0,00	1,00

Segundo.- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de DIEZ días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, para formular las reclamaciones e impugnaciones que estimen convenientes.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en la base octava de las bases del presente proceso selectivo, las personas aspirantes, que han superado el ejercicio con 5 o más puntos, dispondrán de un plazo de diez días naturales al objeto de aportar los méritos a valorar por la Comisión en la fase de concurso.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

Firmado por el Secretario
Ricard Enric Escrivà Chordà
18/11/2025 14:27:22